00001306

CONSULTESE LA FIJAR | EDICION DE 6 PAGINAS — PRECIO 10 CENTAVOS | DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR: LUIS ESPINOZA Y SARAVIA
TELÉFONO Nº 454
CASILLA Nº 23

El Hombre Libre

ADMINISTRADOR: LUIS MARTINEZ S.
OFICINAS: DIEZ DE MEDINA Nos. 204-206

BOLIVIA.— AÑO IV. —Nº 382 | TRES COSAS SALVARÁN LA PATRIA: AUDACIA, MÁS AUDACIA Y SIEMPRE AUDACIA.—DANTÓN | LA PAZ, JUEVES 1º. DE JULIO DE 1920

EL HOMBRE LIBRE

LA PAZ, 1º. DE JULIO DE 1920.

EN FAVOR DEL EMPLEADO PUBLICO

En estas columnas nos hemos referido alguna vez a la situación poco halagüeña del empleado de los diversos servicios públicos y esa condición incierta que hemos atribuido una infinidad de males que se observa en la marcha de la administración nacional.

Entre nosotros el empleado público esta en peores condiciones que el de comercio o de otras empresas particulares. Con este por lo menos pueden rezar algunas consideraciones que se guardan al buen comportamiento, a la honorabilidad, cumplimiento del deber y decisión por la empresa a la que presta sus servicios. En atención a estas cualidades recomendables, el buen empleado puede estar cierto de que se le respetarán sus derechos adquiridos, de que se le reconocerán sus buenas cualidades y de que, por propio interés del negocio, se le irá mejorando en sus condiciones sin tomar en cuenta su credo religioso opinión política que a sus jefes les tendrá sin cuidado.

Pero el pobre empleado público! A ese solo se le estiman sus servicios políticos pasando por alto cualquier otro merecimiento o perdonándole las faltas que que pueda cometer en el desempeño de sus funciones.

Es cosa sabida que para la provisión de un puesto dado se prefiere al politiquiero militante por incompetente que sea sobre el ciudadano honrado que conoce a fondo el cargo a desempeñar.

Con esta manera de apreciar las aptitudes del empleado público, no es raro entonces que este, para conservarse en su puesto o para ascender, se preocupe de actúar en política con el mayor apasionamiento, haciendo gala de su extremada adhesión al régimen y de su ciega animadversión a los elementos opositores sin cuidarse poco ni mucho de que con esta actitud comprometa su reputación moral.

A la inversa, el empleado q' se desentiende del mateísmo electoral y se consagra tan solo al mejorservicio de su cargo tiene la seguridad plena de ser destituido del puesto o por lo menos de ser postergado en los ascensos que por derecho de antiguedad y de competencia legítimamente le correspondan.

Si en tal forma está constituido el personal de la administración, qué de raro es entonces que el empleado público se preocupe de preferencia en intervenir descaradamente en política con un desplegue inaudito de malas pasiones, y qué extraño también que por esta causa el empleado vea acrecentarse el círculo de antipatías populares que le rodean.

Se habla de mejorar la condición del empleado público y somos nosotros de los primeros en adherir a este pensamiento, porque consideramos que no puede haber buena administración sin buen empleado y porque tenemos muy en cuenta que dentro de la tendencia moderna de distribución y especialización del trabajo, debe existir un gremio de empleados competentes que sepan de sus labores y que además les dediquen ellas no solo su más inteligente contracción sino también su más escrupulosa honorabilidad. Un empleado competente y honrado, es una garantía para los intereses nacionales, sobre todo en un país en formación como el nuestro cuyas ansias de progreso exigen el concurso patriótico de todos los ciudadanos.

Pero si se quiere dignificar al empleado público, comiéncese por desvincularlo de la política batalladora, para dedicarlo única y exclusivamente al servicio del cargo que se le ha confiado. Al no ser un factor de política electoral el empleado, no habrá motivos para condecendencias con el culpable, ni para sanciones injustas con el negligente en política. En cambio se establecerá la emulación por el buen servicio y los competentes y los honrados estarán seguros de que estas condiciones les harán merecedores a los mejoramientos que les correspondan.

Hagase del empleado público un servidor de la nación, que es tal su verdadero carácter en el mecanismo del Estado, y no del gobierno, como arbitrariamente se pretende, como si el gobierno a su vez no fuese otra cosa que un servidor de la nación también, y entonces habrá llegado el momento de encarar resueltamente este problema de la dignificación del público con el goce amplio de los derechos que adquiere en servicio del país.

Todo empleado necesita estímulo honesto para conducirse en la mejor forma, estímulo que se traduce en espectativa cierta de ascensos mientras se conduce correctamente y en una jubilación muy justa cuando envejecido en el cargo necesita darse un merecido descanso.

Puede el gobierno estudiar estas anotaciones honradamente inspiradas e ir al mejoramiento de los servidores de la nación, en la seguridad de que al proceder así habrá mejorado también grandemente la administración nacional.

La mejor contestación al propagandista Elío

Don Tomás Manuel Elío, el célebre propagandista del derrotismo practicista, cuya gira por el interior de la república resultó el más sonado fracaso que político alguno haya sufrido, publica en «El Tiempo» artículos referentes a la cuestion internacional, con el deliberado propósito de aminorar la caida de los doctrinarios.

Sus argumentaciones, como ya lo habíamos previsto, no contienen nada nuevo, ni agregan consideraciones de importancia al asunto tan ampliamente debatido en la prensa

Una rara casualidad ha conducido a Elío a ocupar las columnas de la gaceta doctrinaria dirigida por otro clerófobo arrepentido, con quien hicieron fraternalmente la indigna campaña de difamación de monseñor Bavia; y el falso político fascinado por el éxito, no ha podido menos que doblegarse a la causa del practicismo, que dicho sea incidentalmente es la doctrina del sanchopancismo liberal.

La defensa de Elío no soporta pues ningún dato nuevo al asunto y solo tiene por objeto vindicarle del vergonzoso fracaso que ha sufrido en las ciudades del interior, al presentarse como propagandista de una tesis completamente inmoral y divorciada del sentir de la nación.

Pero la vindicta es ilusoria. La actitud de Elío sigue bochornosa y ridícula ante propios y extraños. En efecto, los liberales le repudian porque comprenden que se ha incrustado en esas filas por un vil interés; los republicanos lo señalan como al político versátil peligroso y majadero, y los radicales le hemos perdonado en su caida brutal, porque hemos visto en su gesto mendicante la traición del personaje bíblico.

¿Ni qué podíamos hacer con un hombre tan falto de ceracter y cuya plasticidad política es provervial? Su retiro del seno radical ha salvado de nuevas afrentas a la bandera y le felicitamos que haya sabido elegir un momento tan apropiado para colocarse allí donde debe estar por disposición orgánica y moral.

Bien. Este Elío de tan malos antecedentes, se propone sostener aun la desacreditada tesis del practicismo, en el preciso momento que el ministro de Chile, don Emilio Bello Codecido, hace declaraciones tan sugestivas, que constituyen la mejor y única contestación a las argumentaciones capciosas de los artículos en cuestión. Elío sostiene el superior derecho de Bolivia sobre el puerto de Arica, como una aspiración del doctrinarismo gobernante, y Bello Codecido declara en su reportaje de «*El Mercurio*» de Santiago que Chile está dispuesto a tomar en cuenta la aspiración boliviana, siempre que no se oponga a sus intereses y en su «debida oportunidad», fuera de que espera no habrán «dificultades».

¿Qué quiere decir el diplomático chileno en estas frases ambiguas y reticentes? Sencillamente, que Chile no renunciará al puerto de Arica, por un sinnúmero de dificultades que obstaculizan la aspiración boliviana, y, en ellas, que ese territorio solo podría cederse con aquiescencia del Perú, cosa que es imposible ante la rotunda declaración del canciller Porras. Que el practicismo sostenga que Arica es un territorio sobre el cual ningún país tiene derecho pelinido, es una majadería que arrancó a la opinión chilena la más compasiva sonrisa, pues no hay que olvidar que el gobierno y el pueblo de ese país, están de perfecto acuerdo en considerar el puerto como integrante de su soberanía, por lo mismo que dice le cuesta una guerra cuyos sacrificios económicos fueron considerables.

Si Chile por declaración de su ministro en Bolivia, don Emilio Bello Codecido, y el Perú por conducto de su canciller Melitón F. Porras han notificado a los derrotistas liberales del gobierno que no renuncian sus países a la posesión definitiva de Arica ¿qué se propone el partido gobernante al aferrarse a esta doctrina que no cuenta apoyo ni entre los chilenos a los que el gobierno colmó de bajas adulaciones?.

¿Qué se propone el desgraciado Elío al sostener una causa tan desprestigiada, que repudia la opinión perú chilena?

¿Respetarían la institucionalidad del país?

En la memorable interpelación que el grupo "patiñista" planteó contra el gabinete de "presidenciables", donde José Antezana, el líder de la mayoría del senado decía: "Nosotros no contamos con ninguna de las influencias de que el gobierno dispone; no tenemos más armas que la Constitución, (sic) la ley y el reglamente de debates, y con estas armas defenderemos las instituciones del país y sostendremos la independencia del poder legislativo en cumplimiento del mandato que el pueblo nos ha conferido."

Estas y otras declaraciones hizo el senador interpelante en defensa de las instituciones del país y de la constitución del Estado que las garantiza.

Ahora que el primer vicepresidente de la república, don Ismael Vasquez, está presente en la ciudad para asumir el mando presidencial, en caso de que la salud del presidente no le permita atender el despacho ¿qué actitud asumirán los del célebre grupo patiñistas? Divertido sería contatar si don José Antezana muestra igual entusiasmo que en el senado para defender las instituciones y cumplir las leyes. O si por el contrario, aquella declaración que hemos trascrito fué pura música en labios de un liberal patiñista como don José Antezana.

Apostáriamos que don José se arrepiente de esa su actitud, al solo pensar que don Ismael Vasquez, su pesadilla, se dispone a almorzarse al block patiñistas, siempre que el viajecito del presidente le permita trinchar al cetáceo político, con todo el goloso apetito de que es capáz el relamido primer vicepresidente de la república. ¡Sería de ver entonces como Antezana defiende las instituciones!

La renovación del poder judicial

Coincidiendo con el pensamiento que expusimos hace un mes, el señor presidente de la Corte Suprema doctor Luis Paz dirigió, con fecha 10 de junio, una circular a los presidentes de las cortes superiores, insinuándoles la remisión de las ternas respectivas para el nombramiento de jueces de partido e instructores.

En dicha circular se contemplan los conceptos que emitió nuestro diario, en sentido de proceder con cuidado en la formación de las ternas, procurando ilustrar a la Corte Suprema con datos y detalles capaces de llevar a su criterio un pleno conocimiento de los consignados. Esta medida se impone, porque es de todo punto importante que las Cortes de distrito que conocen a los letrados de su jurisdicción, presenten a los magistrados del alto tribunal un conjunto tal de informaciones, que marque con seguridad una acertada elección en servicio de la sociedad que en todo país civilizado necesita contar con una magistratura judicial honorable y garantizadora de la tranquilidad pública.

El presidente de la Corte Suprema, al invocar la colaboración decidida de las cortes de distrito, se ciñe estrictamente a los principios democráticos, cuando afirma que a un nombramiento sometido a la exclusiva deliberación del poder judicial, que es prenda de independencia, necesita rodearsele de seriedad y corrección, procurando se realice en vista de los permanentes intereses de la justicia.

Las Cortes de distrito seguramente han de secundar la recomendación del señor presidente de la Corte Suprema, presentando un conjunto de ternas, que satisfaga el anhelo público interpretado en la circular que comentamos.

La institución judicial que regula las relaciones civiles y falla en los roces que el interés privado tiene con el público, garantizando la vida, el honor y la propiedad de los ciudadanos, merece que le reconozcamos todo el prestigio y seriedad que su elevada función requiere, y no podrá la sociedad reconocerle si el personal judicial se recluta sin una orientación definida. Buenos jueces, harán buena justicia.

El consejo de la liga de las naciones

He asistido a la sesión del consejo de la liga de las naciones que se reunió en el palacio de Saint James y que, por primera vez, ha considerado los graves problemas internacionales de carácter agudo.

Respecto al asunto ruso-persa, el consejo declaró que habría tomado desde luego cartas en el asunto, a no ser porque el gobierno de Persia, después de solicitar la intervención de la liga, informó al consejo de que el gobierno del soviet había prometido en forma satisfactoria retirar sus tropas del territorio persa que ocuparon.

Se comunicó, además, que el gobierno de la Rusia del soviet había rehusado aceptar a la comisión informativa que se organizó, fundándose en el hecho de que Polonia, apoyada por los gobiernos que forman parte en la liga de las naciones, ha invadido y ocupa territorio ruso.

El explorador Nansen informó al consejo sobre el resultado de sus trabajos para la repatriación de los numerosos prisioneros que se encuentran aún en situación crítica en puntos remotos, manifestando que esta cuestión es privativa de la liga de las naciones, no pudiendo ella mirar con indiferencia la suerte de medio millón de hombres que están separados de su patria y familia en Europa y Asia.

Considérase que el resultado de esta sesión es altamente satisfactorio, pues significa que la liga de las naciones entra realmente en su propia esfera de acción ejerciendo su autoridad en cuestiones de esencial importancia para el mantenimiento de la paz en el mundo.

B. Sanin Cano.

Se alquila

Un departamento de 8 piezas independiente sobre la calle, con dependencias. Referencias, Recreo 79.

8 378 189

La crisis de la ciencia

Por motivos especiales tenemos que abandonar, hasta mejor oportunidad, la prosecución de la serie de artículos que nos propusimos publicar desde las columnas de este apreciable diario. Antes, empero, queremos por última vez echar un vistazo general sobre la situación de crisis por la que atraviesa la ciencia, cuyos fundamentos han sido totalmente destruidos, para mostrar como las doctrinas que con tanto aparato cientificista pone, desde las columnas de «El Tiempo» un distinguido joven profesor, están totalmente desestimadas por la crítica del conocimiento contemporáneo.

En efecto las teorias sobre el paralelismo sicofísico y la acción reciproca, en cuya exposición se destacaron Fechner, Wundt, Renhmke, Erkardt y otros muchos más, han quedado completamente desprestigiados y, en su lugar, se levanta la novedosa filosofía de Bergson, fundada en la irreversibilidad y en los principios de la evolución creadora, que acentúa, con los datos mismos de lo que se ha dado en llamar «ciencia», la profunda dualidad, quizá más intensa que la establecida por la sicologia escolástica, entre los fenómenos de la mente y los de la materia. (Véase Bergson La evolución creadora, Los datos inmediatos de la conciencia, Materia y memoria, etc.) Por consiguiente nosotros, que simplemente reflejamos las adquisiciones de la ciencia europea, a menos de que se trate de un caso pasmoso de genialidad, no podemos aceptar la estricta unidad científica, en cuyo intento de síntesis han fracasado sabios como los que hemos enumerado, y a cuyo espejismo facinador parece rendir culto el distinguido joven profesor que se encubre bajo la donominación de Sigma.

Los dias por los que atravesamos, son de total reacción contra el materialismo naturalista del siglo XIX que quiso vincular las «manifestaciones del espíritu a leyes no menos férreas que las descubiertas por los físicos y los astrónomos». Pero decimos mal; aún dentro de éstas ciencias, llamadas de cantidad, para distinguirlas de las morales o cualitativas, se ha operado una absoluta revolución que ha destruido los fundamentos mismos en que reposaba el conocimiento humano, desde hace tres siglos, y que todavia sigue sirviendo, como hace notar un pensador francés, para orientar el criterio y las especulaciones del común de las gentes aunque para los sabios hayan dejado ya de existir.

Pero entremos, un poco, en materia.

El análisis poderoso que ha efectuado Henri Poincaré sobre los principios matemáticos, ha demostrado que todos ellos se hallan basados en hipótesis y convencionalismos. Otro tanto acontece en lo relativo a la mecánica. «Poseemos hoy tres sistemas de mecánica, de los cuales cada uno declara absurdos a los otros dos. Si ninguno de ellos merece acaso aquel calificativo, pueden ser al menos considerados como muy insuficientes, puesto que tan sólo nos proporcionan muy pocas explicaciones aceptables de los fenómenos». En fin, los dos grandes principios en que descansaban la química y la física, el átomo y la energía indestructibles, están absolutamente descartados. Este es, quizás, y sin quizás, también, el hecho que ha herido más a fondo el antiguo andamiaje del saber.

Los estudios sobre la disgragación de los átomos, han demostrado que lo ponderable y lo inponderable, la materia y la fuerza, es decir, los dos apotegmos de las ciencias de dimensión, son susceptibles de transmutaciones extraordinarias. La materia no es sino un colosal receptáculo de energías, que al digregarse han mostrado la necesidad de cambiar totalmente las nociones que teníamos sobre la energética. Por consiguiente todos nuestros conocimientos astronómicos, físicos y químicos, han sido subvertidos. La posibilidad de un cuarto estado de la materia, probada por la forma como atraviesan los electrones las placas más sólidas de los metales conocidos, aparece como un hecho aceptable. Dentro de este mismo plano nuestras concepciones sobre la estructura del universo, sobre las manifestaciones de la electricidad, el magnetismo, el eter, la luz, el calor, los colores, el movimiento, los orígenes de la vida, las leyes de la gravitación, sobre las causas del calor solar, la constitución de las nebulosas, etc. han tomado nuevas y novedosas orientaciones.

Igual subversión en las ciencias o disciplinas sociales.

Los tres grandes principios biológicos del naturalismo contemporáneo, el de la diferenciación, el de la herencia y el de concurrencia, que produjeron una verda-

(Pasa a la 3a. página)

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA

CAJA DE AHORROS

INTERESES 6 POR CIENTO

DEPOSITOS Y RETIROS DE FONDOS DESDE Bs. 1

EL HOMBRE LIBRE

Tarifa de Suscripción

Para la ciudad, provincias e Interior de la República

Un año.....	Bs.	28—
Seis meses.....	,,	15—
Tres meses.....	,,	8—
Un mes.....	,,	3—

PAGO ADELANTADO

Exterior las mismas con recargo del 20 %.

LA ADMINISTRACIÓN.

UN TERRENO EN VENTA

Un terreno apropiado para construir una casa pequeña con frontis a la calle, de 212 metros cuadrados situado en la región de San Pedro, en la subida a la Capilla del Espíritu, se vende a precio módico.

Referencias, Ayacucho 107.

No. 145. 3 v 343

Pedro N. López

Abogado

Estudio y domicilio

Recreo 16

EN ALQUILER

Se ofrece en alquiler una casa-quinta, situada en Calacoto, con 8 mil metros cuadrados de terrenos de cultivo: casa amoblada, jardín, baño y 250 árboles frutales.

Referencias: Avenida 16 de Julio, No. 32.

Pianolas DUO-ART

Es un nuevo tipo de Piano que incluye y acentúa las mejores cualidades del piano y engloba un nuevo y notable invento de extraordinario interés musical.

Este nuevo invento consiste en poder reproducir con absoluta fidelidad la técnica e interpretación personal de los grandes pianistas contemporáneos

PADEREWSKI, dice:

«EL PIANOLA ES PERFECCION».

Los rollos de música DUO-ART son impresos por los pianistas en un piano reproductor, conectando eléctricamente a la máquina de hacer rollos, y en todo se reproduce fielmente la propia interpretación del pianista.

Cuando el rollo se coloca en el piano DUO-ART, este rollo repite la ejecución del artista, reproduciendo fielmente variaciones de matices y fraseo del pianista.

En el Piano DUO-ART también pueden tocarse los rollos de música de la pianola, permitiendo en esta forma que cada persona dé su interpretación personal a cualquier composición.

Vendemos estos instrumentos a largos plazos con pequeños pagos mensuales,

Arauco Prado & Cia.

Representantes exclusivos para Bolivia

La Paz—Cochabamba—Oruro

Oficinas en La Paz: Plaza Venezuela, esquina Recreo.

Casilla 680 Teléfono 395

Dr. J. H. Dye,

(Dept. B) Buffalo, N. Y, E. U. de A.

Obtener Mayor Seguridad

Y El Recorrido Mayor

Con Neumáticos Good y e a r

Los Neumáticos Good y e a r están sujetos a las *mayores exigencias que jamás* se hayan inventado. El número grande de automóviles, los pesados y los livianos, los grandes y los pequeños, y todos llevando la mayor carga posible de que sean capaces—recorren 24 horas diarias equipados con Neumáticos Good y e a r. Recorren las calles de la ciudad y las carreteras del campo—buenas y malas en tiempo bueno y en el tiempo malo en el verano, en la primavera, en el invierno y en el otoño—y todas ellas influyen para desgastar los Neumáticos.

Los contadores kilométricos registran el recorrido. La manera en que funcionan los Neumáticos Good y e a r se compara con la manera en que funcionan los de otras marcas. Se comparan también las fórmulas y las telas por los resultados.

Los contadores cuentan una historia uniforme respecto a la *excelencia Good y e a r*. No pueden mentir. Y un número sin fin de contadores llevados en los automóviles de los que usan los Neumáticos Good-y e a r, cuentan la misma historia.

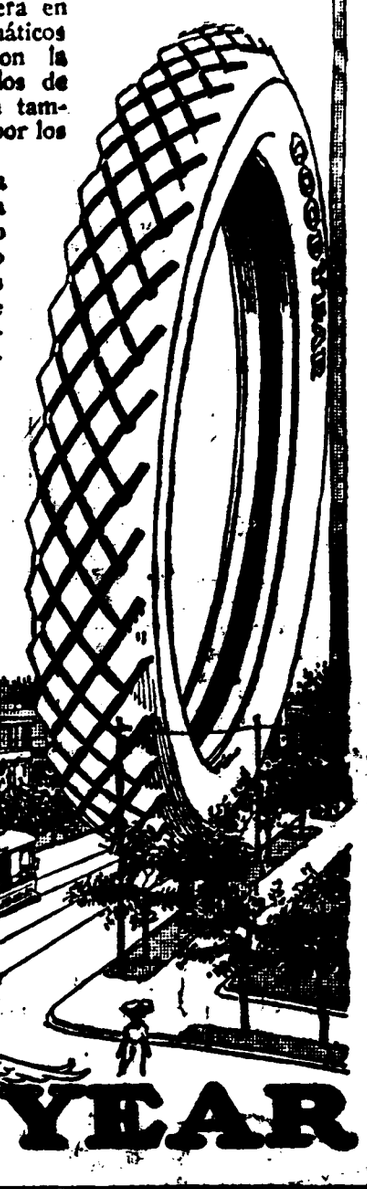

Deniston y Cia.

Agentes exclusivos para Bolivia

M-S-C

GOOD YEAR

"CASA GRANDE"

ARTICULOS DE NOVEDAD PARA INVIERNO

Acaba de llegar un gran surtido de Mercaderías

Para señoras:

Juegos de pieles de varias clases
Pieles en tiras por metros
Sombreros adornados y fustes
Abrigos de peluche, terciopelo de seda y de lana
Vestidos estilo sastre
Blusas de diferentes estilos

Para caballeros:

Sombreros de fieltro de varias calidades
Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas
Casimires franceses e ingleses
Guantes de piel de Suecia y previl
Gabanes, Polainas
Calcetines de lana, algodón y seda

Para niños:

Vestidos, Terros, Abrigos y Sobretodos, Guantes
Calcetines y Medias.

También hemos recibido:

CREMA SINOLA para calzados.
Perfumería de las mejores casas de París Londres
Brocato para forro de muebles
Tripes, Pisos afelpados y de Linolium, Tegido de coco para piso.

TODA ESTA MERCADERIA LA OFRECEMOS A NUESTRA CLEINTELA A LOS

Precios mas bajos de plaza

Enrique Borda y Cia.

Fiscal del Alcantarillados y bajo la dependencia inmediata del ministerio de fomento, compuesta del siguiente personal:

Un ingeniero director del alcantarillado, con residencia en La Paz, que percibirá el sueldo mensual de Bs. 1,000.—

Un ingeniero inspector del alcantarillado de Cochabamba, que dependerá del ingeniero director y tendrá su domicilio en esa ciudad, percibiendo un sueldo mensual de Bs. 700.—

Dos ayudantes de ingenieros con el haber mensual de Bs. 250 cada uno y dos auxiliares de oficina con el sueldo mensual de Bs. 150 cada uno.

Artículo 2o.—La dirección e inspección fiscal del alcantarillado tendrá su domicilio en La Paz, para entenderse con los ingenieros de la Ulen Contracting Corporation.

Artículo 3o.—Sus atribuciones son las siguientes,—a) Vigilar, dando parte al ministerio, en su caso, para las responsabilidades consiguientes, que la empresa constructora inicie y ejecute las obras del alcantarillado en La Paz y Cochabamba en los plazos y términos estipulados en el contrato de 28 de abril de 1920 y especificaciones conexas.

b) Verificar y comprobar los planos que someta a su aprobación la empresa constructora.

Ninguna obra deberá ejecutarse sin que sus planos correspondientes tengan el visto bueno de la dirección e inspección fiscal del alcantarillado.

c) Ningún material podrá ser puesto en obra sin antes haber sido aceptado por la dirección e inspección fiscal.

d) Comprobar la buena calidad de los caños de cemento fabricados en el país, rechazando todas aquellas que no reunan las condiciones requeridas.

e) Revisar las mensuras de los trabajos y del material acopiado durante el mes, antes de que el gobierno ordene el pago de los certificados correspondientes.

f) Vigilar que las obras se sometan estrictamente a los planos aprobados y a las especificaciones del pliego respectivo.

g) Si advirtiese vicios de construcción en las obras, dará parte al ministerio de fomento, para que éste disponga si fuera necesario su demolición y reconstrucción.

g) Informar al gobierno si existen diferencias en el artículo 2o. del pliego de especificaciones y las indicaciones en los planos.

i) Informar sobre la conveniencia o inconveniencia que hubiere en la alteración del pliego de especificaciones y en los planos generales ya aprobados.

j) Informar al gobierno sobre los casos de expropiación, levantando un plano del terreno sometido a expropiación y avaluando el costo total de esta operación.

k) Informar sobre la procedencia o improcedencia de los casos en que el contratista alegue ser de fuerza mayor para beneficiarse de la indemnización, que le concede para ese caso el artículo 9o. del pliego de especificaciones.

Art. 4o.—La dirección e inspección fiscal del alcantarillado preparará el reglamento general a que deben someterse las instalaciones de los servicios particulares o domiciliarios de desagüe del alcantarillado.

Art. 5o.—La dirección e inspección del alcantarillado cuidará que las instalaciones domiciliarias se ejecuten conforme a reglamento y de acuerdo con las disposiciones y planos oficiales.

Art. 6o.—El presente decreto se pondrá en vigencia desde el 1o. de julio del presente año, correspondiendo al ministerio de fomento su cumplimiento y ejecución.

Dado en la ciudad de La Paz a los 25 días del mes de junio de mil novecientos veinte.

El tribunal superior de avalúos

En el ministerio de hacienda se ha dado a publicidad el siguiente decreto supremo:

JOSE GUTIERREZ GUERRA

Presidente de la república

Considerando:

Que la ley de 23 de marzo último crea un tribunal superior de avalúos con atribuciones especiales;

Que el art. 8o de dicha ley faculta al poder ejecutivo su reglamentación.

Decreto:

Artículo 1o.—Se crea un tribunal superior de avalúos anexo a la dirección general de aduanas y compuesto del director general de estudios arancelarios y un delegado de la cámara de comercio de La Paz. El cargo de director de estudios arancelarios será inherente al jefe de la oficina central de vistas.

Art. 2o.—El presidente nato de este tribunal será el director general de aduanas, actuando como secretario el director de estudios arancelarios y como vocal el delegado que vaya de la cámara de comercio.

Art. 3o.—El tribunal funcionará semanalmente en el local de la dirección general de aduanas, para ejercer exclusivamente las atribuciones mencionadas en los incisos a, b y c, del art. 3o. de dicha ley.

Art. 4o.—La cámara de comercio de La Paz nombrará de su seno un delegado que formará parte del tribunal. Para el caso de excusa o impedimento legimitimo, dicha cámara nombrará un delegado suplente. El acuerdo de ambos nombramientos se pondrá en conocimiento del ministerio de hacienda para que se les expida el correspondiente titulo. Las funciones de estos delegados durarán por un año.

Art. 5o.—El director general de aduanas cuando tenga impedimento legal será reemplazado por el director general de impuestos internos; en igual caso el director de estudios arancelarios por un vista designado por el presidente del tribunal.

Art. 6o.—Las causales de excusa o impedimento serán puestos en conocimiento del ministerio de hacienda.

Art. 7o.—Son atribuciones del tribunal de avalúos:

a) La solución analizada de las reclamaciones sobre avalúo y derechos dobles, resueltas que sean en primera instancia por los administradores de aduana;

b) Absolvér las consultas que le dirijan los comerciantes o agentes sobre la aplicación del arancel en ciertos artículos de dudoso aforo, así como las consultas de los administradores de aduana, todo con sbrobación del ministerio de hacienda.

c) El estudio permanente de las modificaciones más importantes en el arancel.

Art. 8o.—Dos votos uniformes serán suficientes para resolver la reclamación. En caso de que las opiniones de los tres miembros del tribunal estén en desacuerdo, definirá el asunto un delegado ad-hoc nombrado por el ministerio de hacienda.

Art. 9o.—La oficina central de vistas tendrá participación de las resoluciones del tribunal, mediante voto consultivo.

Art. 10.—Las reclamaciones sobre los acuerdos tomados por el tribunal, deberán interponerse dentro del término de tres días.

Art. 11.—El ministerio de hacienda decidirá dichas reclamaciones, las que serán ejecutadas sin lugar a otro recurso.

Art. 12.—El presidente mandará registrar las resoluciones del tribunal superior de avalúos en un libro especial y ordenará el conveniente archivo de los procesos definitivos.

Art. 13.—El director de estudios arancelarios circulará a las aduanas de la república, las resoluciones que se dicten con carácter general, para la uniforme aplicación del acancel y formará un muestrario debidamente documentado.

Art. 14.—El tribunal enviará al ministerio de hacienda las iniciativas que juzgue necesarias para modificar las partidas del arancel de derechos de importación.

Art. 15.—Los miembros del tribunal serán responsables ante el gobierno o los interesados por los perjuicios que ocasione el incumplimiento de sus obligaciones o la demora en la oportuna resolución de las causas que conoce.

Art. 16.—Quedan derogadas las disposiciones reglamentarias contrarias al presente decreto.

Artículo transitorio.—El primero de julio próximo se instalará el tribunal y prestarán sus miembros el juramento de ley.

El señor ministro de estado en el despacho de hacienda, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

Dado en el palacio de gobierno de la ciudad de La Paz, a los 15 días del mes de junio de 1920.

(Firmado).—Gutiérrez Guerra.

Julio Zamora.

La cuestión presidencial en los Estados Unidos

El candidato republicano Harding

El candidato del partido republicano a la presidencia de los Estados Unidos Mr. Harding, comenzó su carrera ingresando como aprendiz en una imprenta en Marion (Ohio); más tarde fué tipógrafo, reporter y administrador. Si resulta electo, será el primer periodista profesional que desempeñe el cargo de presidente de la nación.

Mr. Harding defendió con calor la política seguida por el presidente Wilson durante la guerra, y criticó vigorosamente a los obstruccionistas. El nuevo candidato defiende todos los puntos de la plataforma electoral de su partido, y ha abogado en favor de la formación de un tribunal internacional permanente, de acuerdo con las disposiciones del pacto de la liga de las naciones.

Al terminarse la guerra, Mr. Harding atacó en el senado al presidente Wilson, acusándolo de continuar ejerciendo el poder como en los tiempos de guerra, declaró que Mr. Wilson constituía el único obstáculo que impedía la paz, y aseguró que la actitud del presidente daba alas al maximalismo.

Mr. Sproul personaje americano comentando el nombramiento de Mr. Harding, ha declarado lo siguiente:

Mr. Harding ha adquirido una gran experiencia en el senado. Creo que posee todas las cualidades necesarias para ser presidente. Los republicanos del estado de Pensylvania apoyarán su candidatura. Agradezco sinceramente a los delegados de ese estado por el apoyo que me prestaron en la convención.

El senador Barah dijo lo siguiente:

Mr. Harding es ultraconservador. Todo el mundo sabe que no satisface tampoco a Mr. Johnson.

Mr. Pointdexter expresó su opinión en los siguientes términos:

Mr. Harding ha sido un habil senador, y es uno de los mejores columbianos norteamericanos; como presidente, prestará grandes servicios al país. Tendré un gran placer en hacer cuanto me sea posible para apoyar su candidatura.

Mr. Lowden dijo:

Tengo mucha confianza en el éxito de nuestro candidato; lo apoyaré de todo corazón, y creo que resultará electo.

Mr. Harding recibió en su hotel a numerosos periodistas. Después de estrechar la mano de cada uno de ellos, les declaró lo siguiente:

Todo el mundo debe saber que estoy decidido a proceder con toda franqueza, que no engañaré a ninguna persona, ni trataré de violar ningún principio. Pienso permanecer algunos días en Washington, donde me prepararé para iniciar la campaña electoral.

El «New York Times», comentando la designación de Harding como candidato dice:

En la plataforma, ha producido general disgusto. La convención de Chicago presenta un candidato cuyo nombramiento será recibido con asombro y consternación. El general Wood, que probablemente era el candidato de más fuerza, ha sido rechazado porque nunca se hubiera dejado dictar órdenes. Si la jefatura del partido republicano no hubiera caido en manos de pigmeos, habria mandado a paseo a Borah, asi como habria desafiado a Johnson para que se obrase peor de lo que ha obrado sobre la cuestión de la liga de las naciones;

Por todas partes se sentirá y se dirá que los demócratas de San Francisco han recibido de sus opositores el regalo de una espléndida oportunidad.

El «New Yook World» hace este comentario

Ha sido nombrado el más respetable de los figurones que pudiera presentar un partido. De todos los candidatos que se presentaron a la convención, Harding era el que daba más por debajo de las condiciones que se requieren para ser presidente en estos tiempos criticos.

Lowden y Wood fueron eliminados por los escándalos de los fondos para su campaña electoral; pero teniendo para elegir un grupo formado por Hoover, Hughes, Taft, Knox, Coolidge, Sproul y Butler, ¡qué elección más lamentable pudiera haberse hecho si se consideran las colosales cuestiones que debe resolver la presidencia futura!

Harding ha sido nombrado porque la vieja guardia quiere un presidente al que se le pueda dar órdenes y que las obedezca.

El «Heralds» del domingo escribe lo siguiente:

Con el nombramiento de Harding el partido republicano ha obrado de la manera más atinada. Es un modelo de los norteamericanos de la mejor clase. Había muchos hombres sometidos al juicio de la convención; pero ésta ha realizado una excelente obra eligiendo a Harding.

—

Al «New York Times» comunican en un despacho de Washington, que el secretario de estado Mr. Colby se ha expresado de este modo sobre la elección del candidato republicano senador Harding:

El nombramiento de Harding es admirable, pues acentuará todas las cuestiones entre el partido republicano y el democrático.

La fuerza de Harding es sólo una ilusión de la galería y su nombramiento será agradable para los opositores a los republicanos.

Hablando en tono más ligero, dijo:

A veces esta elección lleva mi pensamiento a una exclamación shakespeariana: ¡¡Pobre Harding!!

—

Los diarios al comentar la elección de Harding como candidato republicano a la presidencia, sigue las tendencias de sus respectivos partidos. Los organos republicanos elogian las cualidades personales del candidato y su acción como gobernador y senador.

Los diarios demócratas en cambio, dicen que es un candidato incoloro, elegido por los viejos «leaders» del partido a causa de sus tendencias reaccionarias.

El «Times», demócrata, llama a Harding: «Respetable político de segunda clase», mientras el republicano «Herald» del domingo dice: «El partido ha obrado de la manera más atinada. Harding es un modelo de la mejor clase de americanismo».

El «World» se expresa así: «Harding representa la flor de la política de la vieja guardia».

Remate de caballos

Se hace saber al público que por disposición de la Jefatura de Policía y previas las formalidades de ley, se han de rematar seis caballos de la institución, el día primero de Julio próximo a horas 2 p. m. en el local de la policía central, sin base fija.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados al local indicado

El Secretario.

5v. 377 187

Declaraciones políticas de Presidente Wilson

El presidente Wilson, en una entrevista, ha mostrado mucho interés por los resultados extraordinarios de la convención republicana de Chicago.

Hizo el presidente muchas preguntas sobre la organización de la asamblea, las figuras que en ella descollaron y las influencias directivas que dictaron el programa. Parecia que le causaba una alegría de muchacho el bosquejo en que el corresponsal le describia la convención.

Respecto a los candidatos se abstuvo de formular juicios, expresando solamente la creencia de que los caballeros designados como candidatos a la presidencia y la vicepresidencia «armonizaban admirablemente con el programa».

El presidente Wilson agregó:

«Supongo que me debería considerar halagado por el hecho de que el partido republicano me tome como eje de la campaña presidencial. Los procedimientos mediante los cuales se llegó a formular la plataforma de Chicago me han parecido esencial y cientificamente prusianos, tanto en inspiración como en método; en lugar de citar a Washington y Linconl, los republicanos debieron haber citado a von Bernhardi, porque la actitud republicana respecto al asunto supremo involucrado en la campaña, asunto que no puede ser abandonado o tenido en menos, ponen notablemente de manifiesto influencias arbitrarias que están bien lejos de ajustarse a los principios enunciados en las doctrinas de aquellos dos eminentes norteamericanos.

«Toda acusación lanzada contra mi y mi gobierno está evidentemente destinada a obscurecer e invalidar las supremas cuestiones que tiene ante si el pueblo de Estados Unidos y hacer que la violación de las obligaciones que ha asumido, parezca asunto de poca monta. Al expresarme así, no es que, bajo ningún concepto, me esté anticipado al probable rumbo del sentimiento público que se expresará en la convención nacional demócrata o que está pronosticando las conclusiones a que llegará dicho cuerpo, pero estoy plenamente convencido de que los delegados de esa convención contestarán al desafío lanzado por el partido republicano y expresarán cuán dispuestos se hallan a permitir al pueblo a decidir entre las vagas y ambiguas declaraciones de los republicanos y la positiva y definida expresión de opiniones que caracteriza al partido demócrata.

—

El presidente Wilson ha hecho en una entrevista las declaraciones siguientes:

«La liga de las naciones tiene raices muy profundas para que la impureza política pueda hacer una tentativa de evadir las responsabilidades humanitarias que lleva consigo: es demasiado solemne para que la traten en una forma tan ligera o para no hacerle caso.

«El rechazo, velado apenas, del principio de la liga de las naciones por la convención de Chicago no embauca a nadie.

«La actitud de los senadores Lodge y Johnson difiere solamente en grado: en realidad, ambos se oponen a la liga en cualquier forma. Uno de esos caballeros aparece disimulado y evasivo, y el otro, cándidamente hostil.

«El partido republicano ha coreado la grave nota de la protesta contra las medidas adoptadas para la guerra.

«Yo desafio a los republicanos a probar que el poder dado al gobierno durante la guerra haya sido usado injustamente contra el pueblo o que a algún hombre haya sido castigado por expresar su opinión.

«He leído acusaciones en contrario; pero en todos los casos, he hecho que se investigue el asunto por completo y estoy en disposición de negar la exactitud de cualquier aserción respecto a que se haya atropellado injustamente el derecho de un sólo ciudadano.

«Yo no creo que mi conducta necesite apología de ninguna clase. La política republicana y no demócrata ha tenido la culpa de los resultados desagradables a que haya dado motivo el no haber sido firmado el tratado de paz y el pacto de la liga de las naciones, cosa que se debió a la actitud de la sección republicana del senado.

«La política republicana de negación ha sido mantenida con el único fin de acrecentar las probabilidades que el partido republicano tenía de triunfar en las próximas elecciones presidenciales y nunca fué el reflejo de un deseo sincero de mejorar las medidas adoptadas para proteger al país durante la guerra.

El corresponsal preguntó entonces al presidente Wilson si podia concretar el carácter que investía Mr. Elihu Root, cuya llegada a Londres había sido anunciada por los despachos de la prensa, y el presidente contestó que no había formado opinión alguna respecto al viaje de Mr, Root.

De esto el corresponsal infirió que el Mr. Root ni ningún otro había sido designado para representar por Estados Unidos en el momento de montar la máquina del tribunal del mundo. Preguntó luego el corresponsal al presidente si había formado opinión respecto al tipo del hombre que debiera ser proclamado por el partido demócrata para las próximas elecciones presidenciales.

El presidente Wilson contestó: «Tengo la mayor fe en los hombres que deben reunirse en San Francisco para formular nuestra plataforma y designar el portaestandarte de nuestro partido. Ellos tendrán ante sí el programa republicano y juzgarán su efecto sobre el público en general».

El presidente Wilson terminó diciendo:

«Los demócratas tendrán un número de hombres de excelentes condiciones entre quienes elegir presidentes y vicepresidente. Yo no quisiera expresar ninguna preferencia u opinión, ya acerca de los individuos o de la plataforma, puesto que ello podria influir en los ánimos de aquellos cuyos votos finalmente decidirán ambos puntos.

Tengo la esperanza y la convicción de que la plataforma adoptada en San Francisco será más progresista y más clara de comprensión que la enunciada por los republicanos. Yo no he visto que los progresistas hayan acogido con júbilo el resultado de la labor realizada por la convención republicana».

ESPECTACULOS

Compañía de opereta española Romo-Viñas

Se encuentra en esta ciudad el representante de la compañía de opereta española Romo—Viñas que recorre en gira artística la América del Sur.

La compañía estuvo trabajando últimamente en Lima y ha debido llegar ya a Arequipa donde seguramente dará una corta temporada de funciones, siendo probable que arribe aquí para las fiestas julias.

Por las referencias que tenemos, se trata de un conjunto de primer orden con escogido y numeroso personal y con un magnífico repertorio. Se destaca en la compañía Amparo Romo, que es una de las más renombradas tiples españolas por la belleza de su voz y por sus condiciones artísticas.

El representante de la compañía se dirigirá al Concejo Municipal solicitando la ayuda de esa corporación para la venida de todo el conjunto artístico y es de desear que se tome muy en cuenta la petición de este representante, por tratarse de una buena compañía que contribuirá a amenizar la temporada próxima de las fiestas patrias.

NOTICIAS VARIAS

CLUB «OLIVEL»

En el sorteo cooperativo que lleva a cabo la casa Argote, López y Cia. mensualmente de Máquinas de Escribir «Olivers», salió favorecido el dia de ayer el No. 14 perteneciente al señor Enrique Stohmann, el sorteo se llevó a cabo con la concurrencia del señor Notario Pacifico Landa y G. y numeroso público concurrente.

INSTRUCCION PÚBLICA

Nuevo dentista

El ministerio de instrucción pública previos los trámites de ley, ha concedido licencias generales para que pueda ejercer su profeción de dentista el señor Lizandro Villanueva, en tode el territorio de la república y en aquellos paises con los que Bolivia tiene tratados de reciprocidad, para los que ha visado el diploma de este cirujano obtenido en la Universidad de Santiago de Chile.

Jubilaciones concedidas

El ministerio de instrucción pública ha concedido la jubilación a que tienen derecho. llenados los requisitos exijidos por ley, la señora Carmen Mallea y señor José Luis Miranda, ambos educacionistas del distrito de La Paz y Tarija, señalándoseles el haber anual de Bs. 720 a la primera y Bs. 798 al segundo, sueldo que deberan recibir desde el día en que el Poder Legislativo fije la correspondiente partida en el presupuesto nacional de 1921.

Club de La Paz

Por acuerdo del Directorio, se convoca a los señores socios accionistas, a la junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo domingo 4 de julio a horas 2 p. m., en el local del Club, para los fines del Art. 22 de los Estatutos.

La Paz, 29 de Junio de 1920.

El Secretario.

6v. 380 192

Aviso oficial

De orden del señor Prefecto, se ha señalado el día 10 de julio próximo horas 2 p. m., para el remate de la casa-quinta, situada en la región de San Pedro, que pertenecía al extinguido Convento de la Merced, bajo la base de su tasación pericial de Ls. 12.572.80.

Los interesados deben obtener los datos que deseen en la Secretaría de la Prefectura.

La Paz, a 28 de junio de 1920.

El Notario de Hacienda.

8 v. 377 186

Círculo de Bellas Artes

En vista de que no hubo el quorum prescrito por los reglamentos en la Junta General de socios a que para la noche del 30 de junio se convocára con el objeto de renovar el Directorio, se cita para la noche del jueves 8 de julio, a horas 8.30 p. m. a los miembros de la Institución; advirtiéndoles que con el número de concurrentes se elegirá el nuevo Directorio.

Los Secretarios.

7v. 382 194

Aviso Municipal

En conformidad del Art. 3o. de la Resolución concejal de 8 de febrero de 1915, se previene a los tenedores de Servicio de Aguas que no hayan satisfecho sus pagos correspondientes al 2o. trimestre del presente año, se aproximen a la oficina del Tesoro Municipal a efecto de cancelarlo, en caso contrario se dará cumplimiento a dicha resolución; que dice:

«Los tenedores del servicio de aguas potables que no se efectuaren sus pagos por trimestres cumplidos y en el término DE 15 DIAS de su vencimiento, se procederá al corte, debiendo pagar como derechos de rehabilitación del servicio indicado, en la forma siguiente:

Bs. 3. por corte de la llave de paso y

Bs. 10. por corte de la llave de presa».

La Paz, 1o. de Julio de 1920.

8v. 382 193

VIDA SOCIAL

En la legación americana

Con motivo del aniversario de la Independencia de los Estados Unidos de América, el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de dicha República, y la señora de Maginnis recibirán el domingo día 4 del presente de horas 5 p. m. a 8 p. m. en el local de la Legación, al cuerpo diplomático y consular y a todas las personas que quieran saludarlos con este motivo.

La señora Maginnis será colaborada por la señorita Mary C. Maginnis y las siguientes damas para recibir a los huéspedes:

Señora de Carlos Gutièrrez.
« de Julio Zamora.
« de Careaga Lanza.
« de Juan Muñoz Reyes.
« de Rafael Taborga.
« de José Luis Tejada.
« de Ricardo Martinez Vargas.
« W. D. O'Brien.
« H. A. Harper.
« L. N. Salisbury.
« Mayor Hudson.
« H. S. Denniston.
« Fred Hellmann.
« H. R. Graham.

Cumpleaños

Hoy recuerda el aniversario de su natalicio el prestigioso comandante del Regimiento «Campero» 5o. de infantería teniente coronel Gonzalo Jáuregui. La oficialidad de dicho regimiento, le ofrecerán una copa de champagne, en el Casino Militar.

Dia de campo

Los colegas, amigos y discípulos del doctor Evzaguirre, le ofrecerán el domingo próximo un día de campo en la quinta Arata de la Villa Alianza, con motivo de su reciente nombramiento de vicerector de la universidad mayor de San Andrés.

Enfermos

Se encuentra completamente restablecida la distinguida señora Salustiana v. de Velasco.

—Completamente mejorada la señora Rosa Ballivián de Careaga Lanza.

—Igualmente la señora Sara C. de Yanguas.

—Se ha reagravado la enfermedad de la señora Luz Indaburu de Castillo

—Continúa con la salud quebrantada el señor Mariano Menendez Cuyás.

—En mejoría la señorita Rosa Pinilla.

—Se encuentra enferma la señora Aida N. v. de Lemaitre.

Viajeros

Procedente de la capital Sucre el señor Carlos Calvo, en compañía de su señora esposa.

—De la ciudad de Cochabamba llegó el señor Enrique Aranibar.

—De Viacha el señor Juan de la Cruz Cisneros, Sub-prefecto de la provincia Ingavi.

—A la ciudad de Oruro el señor Domingo Vargas.

—De Guaqui el señor Alejandro Clavel.

—A Oruro el señor Rafael Taborga

—Al mismo punto el señor Enrique Montenegro y Renè A. Prado.

—Procedente de Eucaliptus el señor Gerardo Sarmiento.

—De Guaqui el mayor R. Moran en compañía de su señora esposa.

—De la ciudad de Oruro llegaron los señores; Walter Montenegro, Moisés Lozana, Oscar Reyes, Juan Quiroga y Néstor Mendizabal.

—De la misma ciudad la señorita María R. Cramer.

—Se han dirigido a sus propiedades la señora Salome de Eyzaguirre en compañía de su hija Mercedes.

La crisis de la ciencia

(De la 1a. página)

dera revolución ideológica en la segunda mitad del pasado siglo, hoy se hallan reglados como si se tratase de un instrumental envejecido. Nuevas ideas, directoras de la experiencias y de la observación, surgen en su lugar y ocupan el campo de la investigación. Con las anteriores caen, en los dominios de la sociología, las tres escuelas que les eran correlativas, vale decir, la antroposociología, la teoría organicista y el llamado darwinismo social. Mostrar la forma como se ha realizado esta evolución transcendental, en los dominios del conocimiento, equivaldría a la tarea de copiar algunos volúmenes de la bibliografía coetánea. Por eso aquí tan sólo enunciamos la transmutación.

Pasamos por alto la sociología, en la que también nos podríamos detener por algunos instantes, para colocarnos de lleno, por muy breve tiempo, en los dominios de la fisiología y de sus relaciones con la sicología, que es donde ha querido llevarnos el distinguido profesor señor Hartmann, si no estamos equivocados.

Cuatro grandes problemas plantean a conocimiento, los estudios fisiológicos que hasta este momento no tienen explicación posible: 1º los relativos a la estructura y las funciones complicadisimas de la célula, cuyas funciones químicas son tan vastas y desconocidas que, como dice un gran filósofo, el sabio que lograse resolver por medio de su inteligencia los problemas resueltos a cada instante por la célula más ínfima podia ser considerado como un dios; 2º los fenómenos de la inestabilidad de los elementos vitales, o de la asimilación y desasimilación, que regulan la evolución ascendente o descendente de los seres, y que hacen irreversibles los estados por los que atraviesa un organismo en sus fraces sucesivas, manteniéndolo en un equilibrio inestable con los factores ambientes que lo circundan; 3º la acción de las fuerzas reguladoras del organismo, las unas destinadas a regular las funciones de los organos y las otras a dirigir sus formas, de las que, apesar de los esfuerzos de millares de investigadores, nada a podido decir la fisiología, acerca de su naturaleza que no guarda ninguna analogia con la de las fuerzas físicas; y 4ºla acción de las fuerzas morfogénicas, que dan permanencia a las formas de la especie, apesar de las influencias del ambiente. "El medio proporciona al ser vivo, dice al respecto un escrito, la materia de que compone, las energias que gasta, los excitantes que determinan su acción. Todas estas condiciones exteriores pueden modificar su forma, pero no *obran sobre un fondo vital que no prodrian crear.* Hasta ahora, tan sólo la vida ha podido crear la vida." Este es un problema, el del desarrollo de las especies dentro de su propio gérmen o individualidad, de lo más refractario y inaccesible a las explicaciones fisico-químicas. Aquí y en el dualismo entre la mente y la materia, encuentra sus más serios escollos la fisio-químicamental de Sigma. Está clase de ideas han hecho decir al profesor Dastre que la fisiologia es incapaz de responder al problema ¿qué es la vida? Por su parte el análisis filosófico de Bergson hace pensar que ella es también incapaz de resolver el problema ¿qué es la mente?

Me seria muy facil extenderme sobre el dualismo entre la mente y la materia teniendo como tengo a mano un interesante artículo de Bergson, denominado "El alma y el cuerpo", del que talvez me ocupe en adelante; pero para terminar debo poner de manifiesto que al presente las escuelas que se esfuerzan por mostrar que la naturaleza se alla regida por una ley general de continuidad, que daria un principio de solidaridad a todos sus elementos, tratan de explicar los fenómenos vitales y siquicos por la idea de adaptación. Para buscar la esencia de los fenómenos siquicos hay que descender según esas escuelas, a los seres más elementales en los que la conciencia se esboza, por decirlo así. "En los seres completamente primitivos, tales como un glóbulo de protoplasma, se comprueba, según se ha demostrado en muchos volúmenes de investigaciones, actos adaptados al objeto perseguido y además variables, según las circunstancias, como si el ser fuera capaz de un razonamiento rudimentario, aunque dichos actos no sean acaso más que reacciones fisico químicas engendradas por excitantes extremos".

Es ese proceso de adaptación que empieza en estos fenómenos elementales y que terminan en las complejas manifestaciones de la sicologia humana, que tienen por objeto la protección del individúo, como yo he sostenido de acuerdo con el sicologo Sergi, el que no merece la aceptación de Sigma.

Por lo demás de todo lo dicho sale nuevamente robustecido aquel gran principio de la relatividad de la ciencia. Nadie puede vanagloriarse de poseer fórmulas de aplicación absoluta y de precisión matemática. Para el propio gobierno uso la fórmula personiana: obrar y saber obrar, entrar en contacto con la realidad misma y vivirla, pero sólo en la medida en que ésta interesa a la labor que se ejecuta y el surco que se traza...

CARLOS ROMERO.

El turista Christian Vohowna en la Paz

Concepto que le merece La Paz. Vino a Bolivia seducido por las leyendas históricas. A bordo del buque holandés Liburgia un boliviano le entusiasmó con su agradable charla. Desea conocer todo el ambiente en sus diferentes manifestaciones.

El señor Christian Vohowna es ruso de nacimiento. Habla hasta cinco idiomas, habiendo pasado buena parte de su vida en viajes de turismo a la vez que, desempeñando misiones científicas. Ultimamente estuvo en Sebastopol y nos ha referido anécdotas de la revolución rusa que valen la pena del relato.

—Yo soy, nos dijo, a medias burgués y a medias maximalista. Diré más bien; simpatizo con la causa del bolshevikismo sin ser partidario decidido. Yo estaba en Sebastopol con el doctor Crstym, célebre por sus estudios médicos y los recientes descubrimientos que ha hecho sobre la tuberculosis, y la revolución nos sorprendió, produciéndonos la sorpresa consiguiente.

Crstym era partidario del zar y me manifestó sus ideas abominando a los revolucionarios. Discutíamos esto, cuando el mozo que nos atendía, intencionalmente le echó la copa de vino sobre los hombros del sabio y esta simple señal, bastó para que, todos los mozos del hotel, cogieran al ilustre sabio y arreglaran cuentas. Uno de ellos vociferaba: ¡Marrano! ¡Hablar contra el pueblo! En este momento te vamos a freir como a un pollo. Eres algo más que un marrano! ¡Un viejo lleno de suciedad! En cuanto a mi, me miraron con malos ojos nada más. Parece que comprendian que yo estaba con ellos.

—Divertidas sus anéctodas.

—Sí. Pero me parece que el pobre Crstym a estas horas debe sonreir desde la otra vida. Yo lamento sinceramente...

—Y cuándo vino usted a América?

—Hace dos meses. Como le digo; un joven muy educado, bastante zalamero, fué el que me indujo a venir a este pais. A bordo del «Liburgia» nos conocimos. Hablaba un «francès» bastante castellano. Esto no tiene importancia. Pero ¿quiére usted saber lo que me dijo? ¡Oh las cosas que me dijo! Me contó que este país había sido en tiempos pretéritos de los Incas... Que los Incas eran tan ricos que, sus más ridículos utensilios, los tenían fabricados de excelente oro. ¡Oh! usted perdone; me dijo que hoy mismo, los descendientes de esos famosos Incas tenían bacinillas de oro. ¡Figúrese usted mi sorpresa! Pienso conseguir una de esas famosas bacinillas y enviarla al museo de Cristianía.

Luego; vengo a presenciar las famosas carreras olimpicas que según sé, se verifica en esos animalitos, que, desde que estoy aquí, veo todos los días en la calle.

—Cuáles?

—Esos que se parecen mucho... No recuerdo... Pero...

—Ah! usted se refiere a las llamas.

—Oh sí! Ese animal. Me decía mi amable amigo que conocí a bordo, que, en todas las fechas cívicas se corrían carreras a pie y en llamas. Que, a los vencedores se los consideraba mucho y se creia que habían sido ayudados por el espíritu del Inca, siendo elegidos al año siguiente diputados.

—Es verdad; continúa la tradición. No le ha mentido su amigo.

—Después me contó que el país era bastante típico. Que los bolivianos se bañan a luz de la luna en las noches estivales, cantando en este acto, sus temas favoritos. ¡Oh yo creo en esto! Estos países americanos son muy singulares. La Paz, me deleita hasta hoy. Lo único que noto es bastante suciedad Las calles tienen un olor desagradable y en las casas parece que no se lavan.

—Es que, sabe, es por no contrariar la tradición. Nuestros antepasados consideraban como enemigo mortal al agua ¡Ah! y no vaya a decir usted, estas expresiones así no más. Que no lo oigan las cholas. ¡Por Dios! Si usted se ha librado de los bolchevikes no se librará de sus uñas...

—Sí; me cuidaré de decirlo. Por lo demás, esta ciudad, me parece bastante adelantada.

—¿Qué otras cosas me dice señor?

—¡Oh! Bolivia es un pueblo muy interesente, sobre todo la chola. Es un articulo original y propio de este país. Lo que no me deja dormir es el sombrero que llevan. ¿No hay manera para hacerles comprender que sin sombrero serian más simpáticas?

—No hay manera. Conservan también la tradición. Además si por alguna casualidad se quitasen el sombrero, se les oscurecería la inteligencia.

—Y ha paseado usted el Palacio Tiahuanacu?

—Me parece algo bueno, sólo que, no saben darle la impresión viviente de las cosas y de los tiempos. Allí están los objetos amontonados sin orden especial. Uno no sabe a qué se refiere tal o cual monolito.

—Y ha ido a Obrajes y Miraflores?

—Hace dos dias. Fuí con el señor Reversty mi secretario. Tengo un detalle interesante que contarle, El señor Reversty deseaba conocer algunos datos antropológicos de los indios y de las indias y para el efecto precisaba que se desnudaran. Ofrecimos a los indios hasta cincuenta pesos para que lo hicieran y no pudimos obtener. El intérprete les llenaba de obsequios. ¿Y sabe lo que hicieron los indios? Comieron con ánimo, le echaron buenos tragos de vino y se fueron. ¡Se fueron riéndose! Aquí, está visto, no se puede hacer ninguna experimentación científica.

—Y las calles qué le parecen?

—Excelentes. Solo sí que no respondo si me vuelvo cojo.

Nada más. El señor Vohowna nos convida un cigarro exquisito y se prepara aún a contarnos sus confidencias. Pero es tarde. Le ofrecemos visitarlo continuamente y él agradece.

Al despedirnos nos dice. Todos estos datos les doy con la confianza de que serán trasmitidos fielmente. Diga usted a sus amigos que los espero esta noche a comer. Vale la pena de gastarse con ustedes, unas buenas botellas de champagne. Son divertidos. Voy a comunicar todas mis impresiones de Bolivia al gran diario sueco «Trakyamop» que en castellano se traduce «La Bola». ¡Con que adiós eh.!

¿Otro Fiume?

El señor Bertelli, corresponsal de la agencia Universal en Paris, comunica lo siguiente:

"Según una información de Nápoles que aun no ha sido confirmada, el general Garibaldi, nieto del famoso patriota italiano, está preparando para dar un golpe para convertir a Montenegro en otra Fiume. Se agrega que Garibaldi está dando los últimos toque a sus planes, apresurados por la situación de los italianos en Albania.

"Incidentalmente se ha sabido por primera vez, que la razón que Garibaldi tuvo para no cooperar con D'Anunzio en el golpe de Fiume, fué que el poeta se apoderó de Fiume en los momentos en que Garibaldi se preparaba a declarar la anexión de Montenegro a Italia.

Se asegura que cuando las cancillerias europeas fueron informadas de los propósitos de Garibaldi se sintieron muy inquietas, pues se teme que del golpe que se prepara pueda resultar una nueva guerra balcánica".

Clemenceau defiende su obra

El corresponsal de la agencia Universal en Paris comunica que el ex-jefe del gabinete francés, M. Clemenceau, le declaró lo siguiente en una entrevista:

«A los que critican mi obra en favor de la paz mundial respondo que hice lo que me fué posible, de la mejor manera que pude. Naturalmente, no tuve un èxito completo, porque mi tarea era vasta y complicada. Si no hubiera sacrificado algunos intereses franceses, habría sido imposible hacer la paz. Las dificultades con que tropecé eran debidas a las diferentes reclamaciones nacionalistas y a las diferencias de opinión en cuestiones económicas y financieras entre los aliados.

«Mis proyectos para el futuro consisten en trabajar todo lo posible durante el día, y descansar luego, para volver a comenzar al día siguiente».

La administración de Constantinopla

La comisión interaliada que se encargará de la administración de Constantinopla y de la región de los estrechos, dentro de los límites que se le fijen, tendrá su propia bandera, su presupuesto y su organización separada. Además, la autoridad que tendrá sobre ese territorio será donsiderablemente mayor que la de algunas naciones pequeñas de Europa.

Dicha comisión, que resultará casi un poder soberano, será prácticamente independientemente de la liga de las naciones.

En el tratado de paz se dispone que la comisión tomará todas las medidas necesarias para garantizar la libertad de cruzar el estrecho.

La zona que debe estar bajo la vigilancia de la comisión interaliada comprende el mar de Marmara, el Bósforo, los Dardanelos, hasta tres millas frente a la boca de los Dardanelos y las islas de Samotracia, Imbros, Lemos, Tenedos y Lesbos.

La zona terrestre comprende de diez y siete millas al noroeste del mar de Marmara y de ocho a veintiocho millas al sudeste de dicho mar.

El límite noroeste de la zona del estrecho llega en parte hasta la frontera griega, 52 millas al oeste del Bosforo y el mar Negro. El limite oriental llega a cuarenta millas al este de la entrada del Bósforo. El limite sudoeste llega hasta el distrito de Esmirna y a cincuenta y cinco millas al sudoeste de la boca de los Dardanelos. En la zona está incluida también la parte occidental de la peninsula de Gallipoli, que Turquia cede a la Gran Bretaña, Francia e Italia, para construir un cementerio donde serán sepultados los muertos en la guerra.

ACTUALIDADES

La huelga de telegrafistas

Ha quedado solucionada definitivamente

Ayer volvieron los huelguistas al trabajo

Como informamos en nuestra edición anterior, en la tarde del lunes el ministro de gobierno señor Careaga Lanza, después de una entrevista que tuvo con el señor Eduardo Rodriguez Vasquez en representación de varios gremios obreros, acordó con este explucionar la huelga de telegrafistas con la condición de que se reanuden inmediatamente las labores en el telégrafo del Estado

En cambio el gobierno se comprometió a reponer en su cargo al telegrafista destituido señor Loria y a no entorpecer la organización de la liga de telegrafistas.

Con este resultado, ayer mismo los telegrafistas en huelga volvieron a sus oficinas y el trabajo ha podido reanudarse en el acto a no mediar la circunstancia de que las líneas están interrumpidas por motivo del mal tiempo.

De todos modos, el servicio podrá normalizarse desde hoy, solo con el consiguiente recargo de trabajo para todas las oficinas a causa de que innumerables despachos no han podido ser trasmitidos por la huelga.

Parada militar en agosto

Habrá concentración de tropas

Tenemos informaciones de buen origen que nos permiten anunciar que para las próximas fiestas de agosto habrá concentración de tropas en esta ciudad con el objeto de llevar a efecto una gran parada militar el dia 7.

Serán concentradas aquí tropas de las zonas norte, y sud con sus dotaciones completas.

Parece que este año el lugar escogido para la parada militar será el Alto de la ciudad, o sea en el campo de aviación.

Retraso del correo Argentino

La dirección general de correos y telégrafos ha puesto en conocimiento de la administración Argentina el retraso con que se reciben los correos de ese país por la via de Jujuy-La Quiaca y que la mayor parte de las veces se reciben los despachos fraccionados, impidiendo su inmediata confrontación en la oficina de cambio de Villazon, a fin de que aquella administración ponga el remedio y trate de evitar estos inconvenientes que ocasionan perjuicios al pùblico y al comercio en general.

El servicio veterinario nacional

El ministerio de agricultura ha aprobado el reglamento del servicio Veterinario Nacional, presentado por la dirección de Agricultura y Ganadería, en los dos articulos en que está redactado dicho reglamento, considerándose ellos como integrantes del decreto supremo de 26 de febrero próximo pasado.

Rendimiento de aduana de la Paz

Según detalle enviado al ministerio de hacienda la Aduana Nacional de La Paz ha recaudado las siguientes sumas por liquidación de pólizas de importación de mercaderías a esta plaza en los días 24 y 25 del presente mes de junio: Bs. 9.339.25 el primer días y Bs. 6.488.71 el segundo día, haciendo un total de Bs. 15.827.96 que fueron emposados a orden del Tesoro Nacional en el Banco de la Nación Boliviana.

Alcantarillado de la Paz y Cochabamba

CREACION DE LA DIRECCION E INSPECCION FISCAL

Ayer se ha dictado el siguiente decreto:

Considerando:

Que en cumplimiento de la ley de 14 de febrero de 1920, el Poder Ejecutivo ha celebrado un contrato con la empresa Ulen Contracting Corporation, para la construcción de los alcantarillados de La Paz y Cochabamba;—que en la ejecución de estas obras debe intervenir el gobierno, inspector y fiscalizador de ellas, por medio de funcionarios profesionales;—que todas las cuestiones de carácter tecnico, administrativo y fiscal que puedan suscitarse con motivo de la ejecución del contrato de 28 de abril del presente año y del pliego de especificaciones inserto en el mismo, deben ser resueltas por funcionarios especiales que tengan los conocimientos suficientes en la materia

Que la ley de presupuesto para la presente gestion ha consignado una partida destinada al mantenimiento de la dirección e inspección de los trabajos de alcantarillado en La Paz y Cochabamba. En uso de las facultades que me confiere el inciso 5o. del articulo 89 de la Constitución Politica del Estado.

Decreto:

Articulo 1o.—Organizase la dirección e inspección fiscal de los trabajos del alcantarillado en La Paz y Cochabamba, con el nombre de «Dirección e Inspección

INFORMACIONES COMERCIALES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

Cotizaciones oficiales de nuestros productos en la Gran Bretaña

Las cotizaciones recibidas de Londres y que deben servir de base para la recuadación de los derechos sobre la exportación de productos nacionacionales, en la segunda quincena del mes de junio, son las siguientes:

PRODUCTOS	Lbs. est.	sh.	d.
Estaño, tonelada	245	15	—
Cobre "	88	—	—
Bismuto, libra inglesa	—	12	6
Goma, " "	—	—	25
Plata, onza troy	—		44 ¾
Wolfram, unidad	—	32	—
Antimonio, unidad	$ c/.	09	—
Plomo, tonelada	35	10	—
Zinc, "	41	15	—

Nota.—Cotización comunicada por el cónsul en Nueva York: Plata, 92: onzas; Antimonio 7.75 libra; cueros res secos, 0.33 centavos, libra; secos salados 0.25 centavos; húmedos 0.20 a 0.23; cabra 1.50 libra; wolfram, 6.50 a 6.75 cts. oro americano. por unidad.

(Firmado).—*Consul General.*

Banco de la Nación Boliviana

Cambios.—30 de Junio

SOBRE	Cambio	A vista	a 90 d/v.
Londres	d.	20.	20 ⅛
París	fr.	3.60	3.65
Alemania	m.	10	
Italia	lr.	4.95	
España	pts.	1.90	
Nueva York		3.05	por $ oro
Bélgica	fr.	3.40	
Suiza	«	1.70	
Japón		1.51	por Yen.
Argentina	%	1.32	20 ⅛
Chile	«	66	20 ¼
Lima	Soles	1.47	
Arequipa	«	1.48 ½	
Siria	fr.	3.20	

Banco Nacional de Bolivia

TASA DE INTERESES

La Paz, Junio 30 de 1920.

Sobre depósitos a la vista y cta. cte..... 2 por ciento anual
Sobre " " 3 meses plazo ... ... 3 " " "
Sobre " " 6 " " ... ... 5 " " "
Sobre " " 1 año " ... ... 6 " " "

PLAZAS	CAMBIO	A la vista en cheques	a 90 d/v.
Londres	d.	20	20 ⅛
París	f.	3.62	3.67
Italia	l.	4.95	—
España	p.	1.91	
Alemania	m.	10 ½	
Nueva York	$ oro Bs.	3.05	
Argentina	$	1.31 ½	
Argentina	d.	20	
Chile	$	63	
Chile	d.	20 ⅛	
Lima	%	1.46	
Arequipa	«	1.47	

Casa Bancaria José Gutiérrez Guerra

30 de Junio	CAMBIO	Vista	90 d/v.
Sobre Londres	d.	20 ⅛	20 ⅛
" Madrid	p.	1.93 ½	—
" New York	Bs.	3.05	—
" Lima	%	1.47	—
" Arequipa y Puno	"	1.48	—
" Mollendo	"	1.48	—
" Cuzco	"	1.48	—
" Buenos Aires	"	1.31	—
" Santiago	"	65	—
" Valparaiso	"	65	—
" Antofagasta	"	65	—
" Iquique	"	65	—
" Tacna y Arica	"	65	—

Giro telegráfico, convencional.

Banco Aleman Trasatlántico

Valparaiso, Junio 30.—Las acciones de empresas mineras verificadas en Bolivia se cotizan:

SOBRE	Cambio	Vista	90 d/v.
Alemania	m.	10 ½	
Argentina	$	1.33	
Chile	«	64	
Lima	%	1,46	
Arequipa	«	1.47	
Mollendo	«	1.47	
España	p.	1.91	
Nueva York	$	3.05	
Londres	d.		20 ⅛

COTIZACIONES de ACCIONES MINERAS

Llallagua $ 262. Monte Blanco $ 8. San José $ 7. Cia. Nl. Petróleo $ 2.20 Oruro $ 22. Oploca $ 147.

BANCO MERCANTIL

Junio, 30 de 1920

SOBRE	Cambio	Vista	90 d/v.
Londres	d.	20	20 ⅛
New York	$ oro Bs.	3.65	—
Francia	f.	3.60	3.70
Italia	l.	5.20	
España	p.	1.93 ½	
Argentina	$	1.31	
Chile	»	66	
Antofagasta	»	—	
Arequipa	S.	1.48 ½	
Lima	»	1.47	
Zuiza	f.	1.75	

Farmacia "CRUZ ROJA"

M. VALVERDE COLLAO

Establecimiento nuevo que ofrece al público un variado y completo surtido de Drogas y Especialidades farmacéuticas de las principales fábricas de Europa y E.E. U.U.

Regentado por el Sr. César Valdivia (Químico farmacéutico)

Calle Ayacucho No. 41—43. Dirección telegráfica: VALCO. Casilla No. 637
1m. 367 165

Atención

Aviso para las personas que tienen obras en composturas de plazo vencido en la fábrica de Alambiques (plaza San Francisco No. 11), tienen plazo de 15 días a contar de la fecha para recogerlas; cumplido dicho plazo, los interesados no tendrán derecho a ningún reclamo. Pues con este motivo se ha dado parte a la policía de seguridad.

La Paz. 10 de junio de 1920
15 v.—372 181

En alquiler

Se ofrece en alquiler desde el 1.° de julio próximo, el almacen que actualmente ocupa la casa A. Harburger y Co. en la calle Diez de Medina, Nos. 60—62—64.—Por menores, Yanacocha 99 altos.

Junio 15 de 1920.
10 v. 370.

Madame Diva

¿QUIERE UD. SABER ALGO DE SU VIDA?

Consulte a Madame Diva, célebre medium-clarividente.

Consultorio:
Fernando Guachalla, 430.

1in. 364 163

Al público

Se previene que el certificado de depósito No. 15.125 de 25 de mayo corriente, por Bs. 14.000, otorgado por el Banco Mercantil a favor del suscrito, que se ha extraviado en la noche del 28 del mes que fenece, queda nulo y sin ningún valor, pues así se ha comunicado a la institución bancaria referida para que expida el correspondiente duplicado, como es de uso.

La Paz, 31 de mayo de 1920.
Máximo Calderón J.
3 v. 366 No. 164.

Círculo de bellas artes

En cumplimiento de la prescripción relativa de los Estatutos, se convoca a los socios de la institución a la renovación anual del Directorio, la que se efectuará en la noche del 30 de junio en curso en el local del Círculo, (Teatro Municipal – edificio), advirtiéndose que en llegado el caso de no producirse la renovación por falta de quorum en la primera reunión. se llevará a efecto a los ocho días, o sea, el 8 de julio venidero.

La Paz, 16 de junio de 1920.
Los secretarios.
15 v. 370

Folletín 32

MIS COMBATES

POR RENE FONCK

Dedico este libro a la memoria inmortal de nuestros heroicos camaradas de la aviación, muertos por Francia.

[Conclusión]

«El 26 de febrero de 1918, alcanzó, durante un mismo vuelo, dos victorias sucesivas, elevando así a 26 el número de sus adversarios derribados.»

Orden del V. ejército, número 300. de fecha del 31 de marzo de 1918:

«Continúa provando diariamentente su destreza y valor, derribando aviones enemigos. Echó a tierra sus aviones 27, 28 y 29.»

Orden del I ejército número 23, del 8 de mayo de 1918:

«En el curso de numerosos combates dados en estos últimos tiempos, derribó cuatro aviones enemigos.»

Orden general número 1297, fechada en el gran cuartel general el 12 de mayo de 1918:

Orden número 7270 D.—En virtud de las facultades que se le confieren por la M. D. número 12,285 K. del 8 de agosto de 1914, el general comandante en jefe ha hecho la siguiente promoción con fecha del 10 de mayo de 1918, en la orden de la Legión de honor: Oficial, M. Fouck Pablo René (activa), subteniente en el 1er. regimiento de ingenieros, piloto en la escuadrilla Spa 103.

«Oficial notable desde todos los puntos de vista de un ardor admirable en el combate. Piloto de caza de primer orden, tanto para las misiones de reconocimiento y de regulaciones de tiro como para el servicio de vigilancia, que aseguró muchas veces, a pesar de las circunstancias atmosféricas más adversas. Ha revelado en el curso de una serie no interrumpida de combates aéreos, una energía excepcional y una voluntad de vencer que constituyen un ejemplo para los actuales pilotos de combate franceses. Ha derribado 36 aviones enemigos. Diez y seis citaciones. Condecorando con la medalla militar y caballero de la Legión de honor por hechos de guerra.»

Orden del I ejército número 729, del 4 de junio de 1918:

«Piloto de caza sin par, continúa la serie de sus maravillosas hazañas. El 19 de mayo de 1918, derribó dos aviones enemigos. Victorias 43a. y 44a.

Orden del I ejército número 73, del 20 de julio de 1918:

«Oficial piloto, de hazañas legendarias. El 9 de mayo de 1918, durante dos patrullas, derribó seis aviones enemigos, y el 25 y 27 de junio de 1918, derribó cinco más. Aviones números 45, 46, 47, 48 y 49».

Orden del V ejército número 364, del 11 de agosto de 1918:

«Derribó en tres días siete aviones enemigos, elevando así a 56 el número de sus victorias».

Orden del I ejército, número 103, del 6 de septiembre de 1918:

«Incomparable piloto de caza. Los días 1°. y 14 de agosto de 1918, obtuvo sus victorias oficiales números 57, 58, 59 y 60».

Orden del IV ejército número 1406, del 16 de octubre de 1918:

«El 26 de septiembre de 1918, en el curso de dos patrullas, derribó seis aviones enemigos. de los que cuatro cayeron en nuestras líneas, elevando así a 66 el número de sus victorias». De la misma orden: «Derribó un avión enemigo el 28 de septiembre y dos el 5 de octubre de 1918. (Aviones derribados números 67,68 y 69)».

Orden del VI ejército número 5470, del 28 de noviembre de 1918:

«Prosiguiendo con ardor la lucha contra el enemigo, derribó en la misma patrulla, el 30 de octubre de 1918, con unos minutos de intervalo, tres aviones enemigos, uno de asiento doble y dos de un asiento, habiendo caído uno entre llamas».

«Incomparable piloto de caza. El 31 de octubre de 1918, derribó dos aviones enemigos. El 1°. de noviembre echó a tierra envuelto en llamas a su adversario, elevando a 75 el número oficial de sus victorias.

Orden general número 107, del 11 de septiembre de 1918:

El general comandante del 1er. ejército hace esta citación:

La escuadrilla S. P. A. 103: «Bajo las órdenes del capitán d' Harcourt, luego del capitán Battle y brillantemente guiada por el teniente Fonck, llegó a ser una unidad de gran valía.

«Desde hace veinte meses, batalló en todos los frentes sin cesar. Atacando al enemigo muy lejos en sus líneas, supo infligirle pesadas pérdidas, 85 victorias oficiales, 69 aviones desmantelados». El general.—(Firmado): Debeney.

Mi cuadro oficial como piloto de caza. Grupo de las Cigüeñas

Año 1917: 3 de mayo, 3er. avión 5 de mayo, 4o.; 11 de mayo. 5o.; 5 de junio, 6o.; 9 de agosto, 7o.: 8 de agosto, 8o.; 20 de agosto, 9o.; 21 de agosto, 10.; 22 de agosto, 11o.; 14 de septiembre, 12o.; 23 de septiembre, 14o.; 30 de septiembre, 15o; 15 de octubre, 16o.; y 17o.; 21 de octubre, 18o.; 27 de octubre, 19o.;

Año 1918: 19 de enero, 20o. y 21o.; 5 de febrero, 22o.; 18 de febrero, 23o.; 19 de febrero, 24o.; 26 de febrero, 25o.; y 26o.; 18 de marzo. 27o. y 28o.; 16 de marzo, 29o.; 17 de marzo, 37o.; 28 de marzo, 31o.; 29 de marzo, 32o. y 33o.; 18 de abril, 34o. y 35o., 22 de abril, 36o.; 9 de mayo, 37o., 38o., 39o., 40o., 41o., y 42o. (Estos seis aviones, cuatro biplanos y dos monoplanos, fueron derribados en 2 horas y 25 minutos de vuelo); 19 de mayo, 43o. y 44o.; 25 de junio. 45o., 46o., y 47o.; 27 de junio, 48o. 49o.; 15 de julio, 50o. y 51o.; 18 de julio, 52o., 53o., y 54o.; 19 de julio, 55o., y 56o.; 1o. de agosto. 57o.; 14 de agosto, 58o.; y 59o. (Mi «record».

(Los tres aviones fueron derribados en diez segundos, 26 de septiembre, 61°., 62°. y 63°.; 28 de septiembre, 67°., 5 de de octubre, 68°. y 69°.; 30 de octubre, 70°, 71°. y 72°.; 31 de octubre, 73°. y 74°.; 1°. de noviembre, 75°. Primer avión oficial, 6 de agosto de 1916; segundo avión oficial, 17 de marzo de 1917 en avión de reconocimiento.

Aviones cuyo derribo no se confirmó oficialmente

Año 1916: 1o. de marzo, 1er. avión; 14 de octubre, 2o. Año 1917; 13 de mayo, 3er. avión; 21 de mayo, 4o.; 14 de junio, 5o.; 17 de julio, 6o.; 26 de julio, 7o.; 2 de agosto, 8o.; 9 de agosto, 9o.; 12 de agosto, 10o.; 21 de agosto, 11o.; 6 de septiembre, 12o.; 14 de septiembre, 13o.; 22 de septiembre, 14; 27 de septiembre, 15o.; 10 de octubre, 16o. y 17o.; 12 de octubre, 18o.; 15 de octubre, 19o.; 26 de octubre, 20o. Año 1918: 24 de enero, 21o; 5 de febrero, 22o.; 11 de febrero, 23o.; 22 de febrero, 24o.; 9 de marzo, 25o. 11 de marzo, 26o.; 19 de marzo, 27o.; 21 de marzo, 28o.; 10 de abril 29o.; 14 de abril, 30o.; 15 de abril, 31o; 12 de mayo, 32o.; 15 de mayo, 33o.; y 34o; 18 de mayo 35o.; 19 de mayo, 36o; 26 de junio 37o.; 27 de junio, 38o; 30 de junio, 39o.; 16 de julio, 40o.; 17 de julio, 41o., y 42o; 21 de julio, 43o; 23 de julio. 44o; 1o. de agosto, 45o.; 6 de agosto, 46o. 15 de agosto, 47o; 23 de septiembre, 48o.: 29 de septiembre, 48o.; 29 de septiembre, 49o.; 5 de octubre, 50o. y 51o.; 28 de octubre, 52o.

FIN

UNION COMERCIAL

CASILLA 48 CALLE RECREO, 80-82 TELEFONO 509

GRAN SURTIDO DE MERCADERIAS GENERALES EN

Ferretería, Lozas, Cristales, Tejidos, Hierros, Aceros, Lámpas, Alambres lisos y tejidos

MINORISTAS, DETALLISTAS Y CORREDORES -- PRECIOS ESPECIALES

The Bolivian General Enterprise Limited

EMPRESA DE TRANVIAS
EMPRESA DE TELEFONOS
EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

Artículos Eléctricos de todas clases

La Empresa hace instalaciones de luz y fuerza motriz

Representantes de la Casa

SCHENEIDER y Cía. - Francia

AVISO

La Fábrica Nacional de Fósforos

Avisa al público, con objeto de evitar el abuso que cometen los vendedores minoristas que desde hoy se venderán fósforos a precios de fábrica y a cinco centavos la cajita en todas las sucursales del BUEN GUSTO que a continuación se detallan

Sucursales:—Calle Comercio Nos. 94 al 100.— Illimani 6.— Recreo 54.— Loayza, esquina Mercado. - Bueno 13.

Las ventas al por mayor siempre se efectuarán en nuestra agencia de la Avenida Montes No. 126.

El Gerente:

8 v. 369

Departamento

PARA OFICINAS

En sitio central (entre calles Comercio, Illimani, Potosí, Diez de Medina, Teatro, Yanacocha, Socabaya o Loayza) se necesita departamento de seis piezas soleadas, construcción nueva, primer o segundo piso, con W. C. Dirigir ofertas a casilla No. 125.

La Paz, 20 de junio de 1920.

Máquinas de escribir

De ocasión se desea comprar dos máquinas, marca Underwood modernas. Dirigir ofertas a casilla No. 125.

La Paz, Junio 20 de 1920.

15 v. 373 No. 182

LEONER BARBER & Co.

ARICA

Agentes de Aduana y Vapores
Comisionistas y Consignatarios
DUEÑOS DE LANCHAS

Dirección Teleg. BARBER
A. B. C. 5a. Edition y Bentley's
Casilla de Correo 115

Se encarga del despacho de Mercaderías a Bolivia

Jefe en la Casa en Arica: *Sr. don Hugo Zalles*
Jefe de la Sección de Aduana: *Sr. don Juan Bergelund*
Representante: *Sr. don G. de M. Mackrody*

OFICINA JURIDICO-TECNICA

Sección jurídica

A cargo de **Pedro N. López, y Sabino Ríos G.**, abogados. Atienden juicios civiles, criminales, y administrativos; asuntos mineros, de tierras baldías y gomeras.

Sección tecnica-minera

Bajo la dirección de **Silvestre Aldana**, Ingeniero de Minas. Dá informes científicos de minas, levanta planos y se encarga de la instalación de ingenios de concentración, etc., etc.

Sección Técnica-Agrícola

Dirigida por **Agustín Luna Pizarro**, Ingeniero Agrónomo Absuelve consultas sobre Agricultura, Zootécnia, Veterinaria e Ingeniería Rural; levanta planos topográficos, peritajes, deslindes: analiza tierras, aguas, plantas, productos industriales. Trazo de caminos, canales de irrigación, drenajes, represas. Importación de maquinarias, etc.

Dirección telegráfica "**Lopez**" Casilla de correo Nº 640

Oficina: Calle Potosí Nº 43

HORAS DE OFICINA

De hs. 9 a. m a 11 a. m. y de hs. 1 a 5 p. m.

3 m A. 22 323.

Luis Zalles Calderón

ABOGADO.

Ha trasladado su bufete a la calle Socabaya No. 60 (Casa Taborga).
Oficina abierta de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.
Teléfono, No. 541 Casilla de correo, No. 667.

1m .356 No. 161

"El Faro"

Calle Diez de Medina, Números 115 y 117

Acaba de recibir un completo surtido de

Casimires para vestido y abrigos pars invierno

Un surtido inmenso de fieltros

Precios sumamente baratos

1 m. No. 155 332

PINTADO DE EDIFICIOS

La policía municipal, recuerda a los propietarios, la obligación que tienen de mandar hacer el pintado de sus casas, conforme a las ordenanzas municipales, para lo que se trascribe el artículo pertinente del reglamento respectivo.

«Art. 54.—Todas las casas de la ciudad, deben ser pintadas cada año en los meses de Abril a Junio, si el pintado fuese al temple; y si es al oleo, bastará lavar la pintura con una legía de agua de potasa; pero se la renovará cuando presente principios de destrucción.

El pintado no se concretará al frente del edificio, sinó que comprenderá también los mojinetes de las casas que sobresalgan de los techos vecinos, y den hacia las calles.—Se recomienda elegir los tintes suaves conforme a ordenanza ya vigente, prohibiéndose los colores vivos o chillones».

En la Policía Urbana y en la Oficina de Obras Públicas, se encontrará un cuadro donde se puede consultar los colores permitidos.

La Paz, 2 de Junio de 1920.

20 v 360 No. 167

Se vende

toda clase de cueros curtidos.

Ropa de cuero para mineros y viajeros.

Plumas de Garsa (Egrets) finísimas.

Crudo para enfardelar.

Freudenthal Hnso
Calle Potosí, 15 y 17.

1m. No. 538 165.

Julio E. Calderon

ABOGADO,

Bufete Potosí 48

De Administración

Se previene a los señores suscritores de «EL HOMBRE LIBRE» de provincias y del interior de la república, que se les suspenderá el envio de nuestro diario, si a vuelta de correo no renuevan sus suscripciones.

La Paz, 19 de junio de 1920.

El Administrador.

LA NOVELA DEL DIA

LA LEEN CIEN MIL LECTORES

Es la revista semanal argentina que publica las mejores obras de los mas prestigiosos autores latino-americanos.

Por 20 Centavo

Los lectores pueden estar al corriente de estas esmeradas producciones.

En venta en la casa González y Medina, todos los ejemplares.

Solicitan suscripciones en la misma Libreria.

1m. 373 184

Gonzalez y Medina

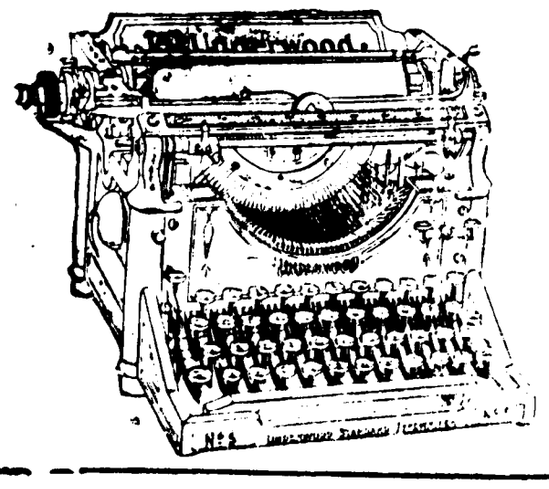

"SECCION UNDERWOOD"

Utiles de escritorio, papel carbónico, cintas legítimas "UNDERWOOD" y aparatos científicos eléctricos

ILLIMANI, 29-31. - APARTADO 143. - TELÉFONO 25

La "Underwood" es la máquina que al fin Ud. comprará; ella reúne todas las exigencias del tenedor; es fuerte, sencilla y responde a todo trabajo con ventaja de duración sobre todas sus similares.

La "Underwood" no es la más barata, pero es la mejor y la que está impuesta en el mercado mundial.

En esta seccion se venden los maravillosos «GENERADORES RAYOS VIOLETA» indicados por los más eminentes médicos europeos y americanos para toda clase de afecciones a la piel, sitsema nervioso y otras muchas enfermedades rebeldes, su sencillez permite que un niño lo maneje sin peligro alguno. «UMILLON DOSCIENTOS MIL EN USO», suficiente para demostrar su bondad.

Calentadores para cama y muchas otras aplicaciones cientificas, preparados para usar en cualquier corriente y a 3 calorias matemáticamente.